ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, TRANSICIÓN ENERGÉTICA Y SOSTENIBILIDAD

4816

ANUNCIO de la delegada territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia, por el que se notifican requerimientos de subsanación de las deficiencias detectadas en instalaciones eléctricas.

Intentada sin efecto la notificación de los mencionados requerimientos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Se han detectado deficiencias en las instalaciones eléctricas de las que son titulares los interesados reseñados en el anexo, por existencia de conductores eléctricos bajo plomo y envolventes metálicas que impiden preservar la seguridad de las personas y los bienes y que, por tanto, deben ser eliminados. Por ello, se les requiere para que realicen de forma inmediata la corrección de la instalación eléctrica de baja tensión de las zonas comunes y acrediten, en un plazo no superior a 15 días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, la subsanación de los defectos.

En el mismo plazo podrán acceder al texto íntegro de la notificación, que se encuentra a su disposición en esta Delegación Territorial, sita en C/ General Concha n.º 23 de Bilbao.

Transcurrido el plazo indicado sin que este requerimiento sea atendido, se podrá proponer la correspondiente multa coercitiva, o en su caso, proponer la incoación de expediente sancionador, tal y como establece la Ley 8/2004, de 12 de noviembre, de Industria de la Comunidad Autónoma de Euskadi.

Por otro lado, como sujetos obligados a relacionarse por medios electrónicos con la Administración Pública, se advierte que las sucesivas notificaciones se practicarán, exclusivamente, de forma electrónica por comparecencia en la sede electrónica, a través de «MI carpeta» https://www.euskadi.eus/mi-carpeta/web01-sede/es. A estos efectos, a través de la opción «Mi perfil», en «Mi Carpeta», pueden identificar un dispositivo electrónico, un correo electrónico o ambos para el aviso de la puesta a disposición de las notificaciones electrónicas posteriores.

Lo que se hace público para el conocimiento de los interesados reseñados en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Bilbao, a 30 de octubre de 2026.

La delegada territorial de Industria, Transición Energética y Sostenibilidad de Bizkaia,
MARIA JESÚS MARKAIDA URIARTE.

ANEXO

Interesado/a	DNI/NIF/NIE/Pasaporte	Referencia
Comunidad de Propietarios C/ José Gurruchaga n.º 4 48980-Santurtzi		48-BT-Z-2024-00640
Comunidad de Propietarios Paseo Campo Volantín n.º 21 48007-Bilbao	H48618250	48-BT-Z-2024-00650